

**No. 155 - 2009****[MINCETUR informa sobre avances en negociación para un acuerdo comercial con Japón](#)**

- **Viceministro de Comercio Exterior, Eduardo Ferreyros informó que se registraron avances en reglas de origen, compras gubernamentales, políticas de competencia y servicios**

**San Isidro, 7 de octubre de 2009.**- Luego de la culminación de la cuarta ronda de negociaciones para un acuerdo comercial con Japón, el viceministro de Comercio Exterior, Eduardo Ferreyros Koppers, informó que se registraron avances en las mesas de reglas de origen, compras gubernamentales, políticas de competencia y servicios, entre otras.

"Hemos tenido avances en distintas mesas de negociación. Eso siempre es positivo, pero aún queda un camino importante que recorrer para llegar a encontrar un balance en las mesas de acceso a mercados, obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias", indicó.

Asimismo, declaró que se muestra optimista en que en las próximas rondas seguirán habiendo avances que nos acercarán cada vez más a un acuerdo con Japón, que se logrará cuando ambas partes vean sus intereses reflejados en el acuerdo. "No es bueno prejuzgar cuando culminarán las negociaciones, el Perú seguirá negociando en forma positiva hasta lograr nuestros objetivos", agregó.

Recordó que las negociaciones con Japón se iniciaron en mayo de 2009 y, tras cuatro rondas, el proceso sigue adelante con miras a tener un acuerdo comercial que ofrezca preferencias arancelarias para la oferta exportable del Perú, principalmente para nuestros productos agrícolas y pesqueros.

El Viceministro Ferreyros explicó que para el Perú es muy importante que el acuerdo comercial con Japón tenga por lo menos el mismo nivel de acceso que este país ha otorgado a otras naciones, como por ejemplo Chile, con el fin que la oferta exportable peruana no se encuentre en desventaja frente a productos competidores.

"Para ello es necesario no sólo conseguir un mejor acceso para nuestros productos en cuanto a la reducción arancelaria, sino que debemos acordar también materias relativas a obstáculos técnicos al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias para lograr un acceso real al mercado japonés", afirmó.

Finalmente, mencionó que cada negociación tiene su propio ritmo y los negociadores peruanos están comprometidos con el proceso, que culminará cuando ambas partes estén satisfechas con lo obtenido. "Lo importante en un acuerdo no es cuándo se culmina, sino cómo se culmina, y seguiremos ese principio en esta como en todas las negociaciones que lleva a cabo el Perú", acotó.

**OFICINA DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO  
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**

Calle Uno Oeste N° 050. Urb. Córpac, San Isidro

Teléfono Directo Prensa: 5136108

Fax: 5136100 anexo 1732

[www.mincetur.gob.pe](http://www.mincetur.gob.pe)

[www.peruavanza.gob.pe](http://www.peruavanza.gob.pe)